HERALDO DE ALCOY

NÚM. 519 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

Sábado 22 de Abril de 1899

¡GLORIA A SAN JORGE!

PATRIA, FIDES

Tras la lucha por la existencia, entregados en el taller y en la fábrica, un día y otro y un año entero, á la dura é inevitable ley del trabajo, nuestras fiestas de Abril, con todos los regocijos que le son propios y con todas las esplendideces de la Naturaleza, que las hacen más hermosas.

Días felices para los alcoyanos, son estos, en que, con el corazón abierto á todas las esperanzas y el alma saturada de grandes dulzúras, conmemoran uno de los más gloriosos hechos de la historia patria y rinden culto ferviente á la tradición y á la fe de sus mayores.

El pueblo que trabaja en el taller, sin agotar sus energías, y ora en el templo, consagrándose á Dios en espíritu, es un pueblo con derecho á la gloria y la inmortalidad.

Nadie puede disputarle estos títulos á Alcoy; y así como no es posible apartarle de la colmena en que labora con febril actividad, nadie tampoco, podrá arrancar de su corazón el culto que profesa á su invicto Patrono.

Porque es precisamente la *Fé* uno de sus mejores títulos de nobleza.

JULIO PUIG PÉREZ.

LA REGENERACION ES EL TRABAJO

La regeneración no reza con los alcoyanos.

Si el culto al trabajo, la confianza en las fuerzas propias y las virtudes domésticas, son las condiciones que necesita un pueblo para ser grande y próspero, el pueblo de Alcoy las tiene en grado tal que sería difícil hallarlas iguales ni semejantes siquiera.

No me ciega el amor de la tierra. Conozco todas las regiones fabriles de España y las más ricas de Inglaterra, Bélgica y Francia. En ninguna parte he visto aptitudes para el trabajo como las de los alcoyanos, ni milagros industriales como los suyos.

Asombra que Alcoy sea una de las primeras ciudades fabriles del mundo.—Del mundo he dicho y no rectifico. No hay ninguna otra que explote industrias tan variadas ni que con su población produzca tanto como ella.

Y ¿por qué? Para contestar han de salir á borbotones las alabanzas al genio emprendedor de Alcoy.

La historia industrial de la ciudad puede resumirse en cuatro palabras.

Sabido es que á los moros de Játiva del siglo XI corresponde la gloria de haber sido los primeros en Europa que inventaron la fabricación del papel. Atraídos por los manantiales del Molinar y Barchell, establecieron á poco en las cercanías de Alcoy, unos cuantos molinos. Pasado algún tiempo utilizaron los saltos de agua en otros menesteres, singularmente en los toscos batanes que hasta el siglo anterior eran los únicos artefactos mecánicos que requería la industria lanera, la cual, se ejercía no como ahora en talleres y fábricas, sino individualmente. Algunas familias se dedicaban á peinar, cardar, hilar y tejer, vendiendo sus productos en los mercados periódicos y en las grandes ferias.

Aun hoy mismo, á pesar de los portentosos progresos de la ciencia, existen en España regiones donde se fabrican ciertos tejidos como en el siglo XIV.

Segovia, Talavera, Córdoba y otros grandes centros fabriles de la Edad media, no conservan hoy un vestigio de lo que fueron en su origen. El destino las ha llevado por otros rumbos. Alcoy que comenzó á formar hábitos industriales trabajando en míseras fábricas de papel y en ruines batanes de mazos, ha logrado, con su esfuerzo, con su aplicación, con su trabajo, con su inteligencia, y en suma, con las únicas cualidades que enaltecen á los ciudadanos, no ya solo constituir una población cuya densidad industrial aventaja á todas las de España, sino que puede ser comparada con las primeras del mundo.

Alcoy no tiene primeras materias de ninguna clase. La provincia no da más que vino y almendra. Allí no hay carbón, ni hierro, ni lanas, ni trapos, ni espartos. El carbón se lleva de Inglaterra, el hierro de Inglaterra ó de Bilbao: las lanas de Extremadura, del centro de España, de Africa y América: los trapos de todas partes.

Ni de intento se hubiera podido escoger una comarca menos favorecida por la naturaleza para las empresas de la industria. Hasta los ríos Molinar y Barchell son dos ríos tísicos, cuyos cauces he pasado muchas veces á pies enjutos y cuyas aguas recogidas como el oro no bastan á apagar la sed del trabajo. Altas montañas nos cierran el paso hacia el mar y hacia el interior. El conseguir un camino ha sido siempre un triunfo y el conseguir la vía férrea hasta Gandía, un milagro.

Pues esta población, colocada en situación de evidente inferioridad respecto de todas las poblaciones industriales de España, separada del mar, con pocos y no buenos caminos, obligada á alimentar sus fábricas con primeras materias; conducidas desde centenares de leguas de distancia, es la que figura con justos títulos y con legítimo orgullo entre las primeras ciudades productoras de Europa.

Aquellos que andan buscando la regeneración del país, pueden darse una vuelta por nuestra tierra para saber como, mediante la virtud del trabajo, se dignifican, se honran y se engrandecen los pueblos.

Si alguien va á Alcoy con la cantinela de la regeneración, Alcoy debe contestar enviándole noramala.

Que clamen por la regeneración los que la necesiten.

ANTONIO AURA BORONAT

Madrid, Abril 1899.

¡Sent Jordi... firam... firam...!

Reiteras nuevamente adhesión inquebrantable, acendrado y puro acatamiento, al glorioso Patrón San Jorge, en las presentes fiestas. Es la flor más bella, el homenaje más sincero que debemos ofrecerle, interesando con piadoso entusiasmo al esforzado campeón, para que así como apareció en los muros de Alcoy *firam firam* en la célebre batalla, que hoy conmemoramos, venciendo á la hueste mora, prosiga intercediendo por este su pueblo, que tanto le ama, para que nunca pueda decirse que vive apartado de la senda de la virtud, trazada por sus buenos y cristianos padres.

J. CARBONELL GISBERT

Alcoy, Abril de 1899.

. . . .

El mismo entusiasmo de ayer. ¡Noble Alcoy, te reconozco y te saludo! Son tus fiestas un himno á la victoria, no oscurecida por los siglos. La marcialidad de nuestros cabos, el arrojo y empuje de la caballería, la seriedad y severa ordenanza cumplida, recuerdan el valor demostrado ayer por nuestros padres, cuando los partidarios de la media luna amenazaban con hacerse dueños del hispano territorio.

Ayer venciste; la nobleza de tu raza te empuja hoy á otra victoria. La ignorancia y la holgazanería están riñendo hoy sangriento combate contra el trabajo y la inteligencia.

De los despojos de esta guerra se harán dueñas las naciones que brillan por su poder en Europa y que están deseando con todas las veras de su alma que España deje de ser Nación independiente.

Nunca, jamás, nunca.

San Jorge. ¡Protégenos!

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ.

OTRA VIDA

¿Que no hay un más allá? Que no lo (haya.
¿Que todo acaba aquí? Que todo acabe.
Yo busco como el nido busca el ave
del mar que surco la ignorada playa.
¿Que no la encontraré? Pues no desmaya (maya
por eso el corazón, Dios que lo sabe
empujará mi vacilante nave
y hará que recta hacia la costa vaya.

Decid lo que queráis, todo es en vano:
la fe, no la razón, descorre el velo
que nos oculta el misterioso arcano.

Si no creéis, negad: por mi consuelo
la fe me alienta y con segura mano
los ojos me abre y me señala el cielo.

CARMELO CALVO.

Quien sienta desmayos y apocamientos en este *año negro* de nuestra historia, debe fortalecer y remozar su espíritu, recordando con patriótico fervor las cristianas grandezas del tiempo viejo. El prosaico utilitarismo que nos gangrena, podrá tildar de quijotescos sus entusiasmos, pero no podrá negar que con el barro de los Quijotes se amasaron siempre los héroes en España.

Alcoy, conmemorando anualmente la tenaz bravura de los debeladores de Alazarch, despierta aquellos sentimientos que regeneran á los pueblos, y nos prepara con tan altas enseñanzas para reivindicar sin apocamientos ni desmayos nuestro derecho á la gloria, á la grandeza y á la inmortalidad.

JUAN B. PASTOR AICART

SUEÑO

EL ULTIMO SAN JORGE EN CUBA

Si no habéis visto un campamento de españoles durante las operaciones en Cuba, seguidme y os lo enseñaré; si en él habéis descansado, fácilmente lo conoceréis. Figuraos extensa llanura poblada de gigantescas palmas; mirad como serpentea por su verdosa campiña límpido y cristalino arroyuelo que apareciendo y escondiéndose va á perderse entre espesa manigua; ved el sinnúmero de hamacas de múltiples y variados colores que cuelgan de los arbustos y palmeras convidando al descanso unas, sosteniendo otras á sus dueños, que rendidos duermen en ellas, cansados de tantas y tan continuas fatigas; mirad más allá aquel grupo de soldados demacrados pero alegres, que al calor de la candela arreglan el almuerzo para el mañana que Dios solo sabe si verán; fijaos en aquel otro, y veréis con qué armonía se reparten unas cuantas mazorcas de maíz, que es el único pan que comerán esta noche; ved en fin el formado en la ranchería; unos atizan el fuego, otros tuestan la galleta, los de allá secan sus ropas, los más limpian las armas... todos esperan que esté la comida para después entregarse al descanso si el enemigo lo permite; y apesar de tanta fatiga, están alegres, contentos, satisfechos y no parece que descansan de una jornada de siete leguas, si no que han salido media hora ha del poblado; no en persecución de un enemigo temible y traidor, sino para una gira campestre; no para afrontar la muerte quizás muy cerca, sino para gozar; no de peligros rodeados, sino de cuidados que solo una madre puede prodigar: pero acercaos á uno de los grupos más animados y numerosos y quizá por su conversación, sepáis por qué lejos de descansar, ríen unos, cantan otros y permanecen los menos, tristes y cabizbajos, sin tomar parte en la alegría ó el descanso. «Vosatros dieu lo que vullgau, pero yo huí aunque vullga no puc estar alegre; suposeu que en Alcoy els nostres amics, els nostres chermans y tal volta alguns dels pares, estarán divertinse vestits de festers en honor del nóstre patró Sen Chordi; que el's tendrán un bón dinar, mentres que nosatros ya veheu despues de anar set llegües de camí, tenim para sopar, almorsar y dinar estes poques espigues... y grasies, que alguns tendrán menos. Pues mira tú, tan si estás trist com sino estás, remei no ni ya; tu plora si vols pero nosatros anem á divertirse un rato: Che Caliu, fesmos de cabo de gastadors cóm l' hagueres fet en la entrada de moros al front dels Elegants: tú, Martí, forma cóm tots nosatros, no cregues que per que allá fees el cabo de diana en les Tomasines, así el tens que fer tambe; no home no, allí podríes ser cabo, pero así no eres mes que un moro y no dels mes templats; vinga, Julio, ya pots comensar per el pas doble de Seva, y farem la entrada en cara que tingam fam...» Y en correcta formación á compás de tatareado y marcial pasodoble, siendo la admiración de nuestros compañeros, estuvimos los hijos de Alcoy festejando á mil quinientas leguas de nuestras casas al invicto patrón, sin pensar que el enemigo emboscado podría hacernos una de las suyas. . . . . . .

. . . .

El combate ha sido terrible; son las tres de la madrugada y todavía se oyen algunos tiros en las avanzadas. El resto de la columna ha vuelto al campamento, después de lograr una señalada victoria, gracias á cierta guerrilla, que con precisión matemática, raras veces vista en aquella campaña, llegó por retaguardia de las posiciones ocupadas por el enemigo, que sin recoger sus bajas tuvo que huir á la desbandada. . . . .

. . . .

«¿Ché, ya estem tots? No: falta Pepe, ¡póbre! ¿sabeu si li ha ocurrit algo?—No, hóme no: ya estic así; pero que fóc, Mare de Deu; yo creía que no se acababa may. —No mos digues res; lo que es en la mehua compañía ham fet fóc cóm en un dia del Alardo en Alcoy: lo que es si no ve la guerrilla eixa que ningú sa[...] d' ahon ha aixit, mos veem perduts[...] ¿Hau vist el capitanet eixe? tan chovene[...] y tan valent cóm es; che al front del seu[...] guerrilleros ha donat una cárrega á machete que els insurrectes no han pogu[...] resistir y han fochit mes que á la carrera[...] yo, creeume, cuan he vist el cavall qu[...] portava, he pensat en el de Sen Chordi[...] y si no es burlareu vos diria que á eix[...] hóme l' he vist y no recorde ahón.....

¿Son ustedes de Alcoy, pregunta u[...] guerrillero, llegando al grupo por nos[...] otros formado, llevando una cesta?—S[...] respondimos.—Pues mi Capitán que to[...] men esto, que se lo coman á su salud [...] que si puede ya vendrá á saludarles—[...] sin decir más aquel soldado, nos entreg[...] la cesta y desapareció entre los arbusto[...] y malezas sin hacer caso á nuestras pre[...]guntas.—«Che, pues ya que sen vá, sens[...] dirmos res mes, vecham que mos [...] dut... pa, cüixot, chorisos, vi, chulles[...] torró... home aso no será para nosatro[...] el póbre deu averse equivocat, per qu[...] ¿qui fá estos regals en mitj la manigu[...] y despues de tans dies sense entrar e[...] poblat?»

—Yo, respondió á nuestro lado un g[...]llardo y joven capitán, caballero en her[...]moso corcel blanco; es para vosotro[...] comedlo, y al año próximo, cuando esté[...] en vuestras casas, acordaos de San Jo[...]ge.—Y sin aguardar más desapareció [...]tre una claridad que hizo cegar á los ató[...]nitos soldados. . . . .

¿Pero qué es esa luz y esos golpes qu[...] se oyen en la puerta de la calle? Que h[...] de ser, respondió entrando mi madre e[...] la habitación; tus amigos que te llaman[...] pues es hora de vestirse para la Diana[...]

RAFAEL CANDELA PASTOR

ALCOY

FIESTAS

Con un tiempo verdaderamente esplé[...]dido, se celebró ayer tarde la *Cabalga[...] histórica*, primer acto del programa [...] nuestros festejos en honor al Patrono d[...] la ciudad, San Jorge mártir.

La carrera que siguió el Rey D. Jaim[...] acompañado de su comitiva, estaba cu[...]jada de gente, viéndose entre la multitu[...] muchísimas caras forasteras.

La cabalgata ha resultado este añ[...] muy lucida. Han tomado parte en el[...] cerca de doscientos individúos, entre g[...]netes y peones.

El monarca conquistador, montad[...] sobre brioso caballo, lucía un traje ve[...]daderamente de la época.

Hoy al toque del alba, empezará [...] poético acto de la *Diana*, siguiendo á l[...] diez de la mañana la entrada del band[...] cristiano y por la tarde, á las dos, la [...] moro.

No publicamos todo el programa [...] los festejos, por su mucha estensión, [...] porque es conocido de la generalid[...] del público.

. . .

Despues del acto de la *Diana*, la m[...]sica *Nueva del Iris* asistirá hoy á San[...] María, acompañando á la comparsa [...] *Tomasinas*. Mañana, festividad de S[...] Jorge, irá á la Parroquia de San Mau[...] y San Francisco.

La música *Primitiva*, con la filada [...] *Judíos*, concurrirá hoy á la Parroqui[...] San Mauro y San Francisco y ma[...] Santa María.

LAS DENUNCIAS
DE
"EL CAPITAN VERDADES,,

Con mi humilde trabajo de ayer doy por terminado el penosísimo sacrificio que me impuse de esclarecer todo lo concerniente á la capitulación de la plaza de Manila. En mis artículos, escritos más que con la cabeza, con el corazón, no habrán encontrado mis amables lectores el florido lenguaje del escritor correcto, que atrae la atención del público con las galanuras propias de un elevado talento; pero, en cambio, la Patria, el Gobierno y el pueblo, habrán observado en ellos el eco indiscutible de verdad que en todos se encierra, eco que desde Manila traté de hacer llegar á la madre Patria, y que, sin duda, no conseguí resonara, cuando en ella me he visto precisado á repetirlo, haciendo salir mi nombre de la modesta esfera en que siempre ha vivido.

Creo firmemente que cualquiera sintiese el verdadero amor que yo siento por el Ejército, y el interés por su honra, hubiera hecho, encontrándose en mi caso, lo que yo he hecho.

Si la inmensa mayoría de los jefes y oficiales que han estado en campañas de Cuba y Filipinas tuvieran mi independencia de acción, creo, sin ningún género de dudas, que cualquiera de ellos hubiera, con más mérito y mejores condiciones, llevado á cabo el mismo trabajo que yo. Si en los Tribunales de honor se ofreciesen garantías á los acusadores que llevan el honroso uniforme militar, es evidente que en el Ejército no faltaría multitud de jefes y oficiales que presentaran positivas denuncias, manteniendo unas como pruebas y otras con la palabra de honor y el testimonio de cien testigos, de las exacciones cometidas por *altos* y *bajos* en aquellas desastrosas campañas.

Generalmente, las denuncias (como me dice un distinguido compañero que fué mío en la campaña de Cuba) proceden de «abajo» á «riba» y muy pocas veces de «arriba» á «bajo»; en el primer caso, con ó sin razón le esperan siempre, más tarde ó más temprano, al denunciante las Prisiones Militares, cuando menos para un arresto, si no sirven de escalón para ir á presidio, ó la licencia absoluta, quedando deshonrado y sin pan para sus hijos el que se metió á Quijote por el buen nombre del honor militar.

En el segundo caso, es suficiente que la voz autorizada, aunque sea sin prueba, de un príncipe de la milicia ó de un superior jerárquico presente una denuncia contra un inferior, para que se haga artículo de fe y sea el infeliz, en la mayoría de los casos, irremisiblemente condenado.

Por esta razón no se esclarecen muchos de los hechos que aún permanecen en la sombra y que seguirán permaneciendo mientras no se borre de nuestro organismo militar el principio que establece «que es falta de respeto y disciplina todo aquello que se diga contra un superior, puesto que la infalibilidad está en relación directa con los empleos, según se van obteniendo.»

Que el señor ministro de la Guerra, con la rectitud y honrado criterio que presiden todos sus actos, dé las garantías suficientes á los jefes y oficiales de nuestro Ejército y antes de un mes respondo de que la regeneración del mismo será un hecho, que habrá desaparecido de él la parte gangrenosa, y que la que quede podrá ostentar con singular orgullo el honrado uniforme que tantos días de gloria ha dado á nuestra amadísima España. El general Polavieja merecerá, si tal hiciere, bien de la Patria, y el agradecimiento eterno de la hermandad Ejército.

No tiene, pues, mi pobre trabajo, el mérito que mis buenos amigos han querido darle: cualquiera lo hubiera hecho en el caso mío, con más derecho que yo, evitándome el inmenso disgusto que en estos días embarga mi alma, y el conflicto entre dos deberes que cumplir. El deber de decir á mi patria, á la que le pertenece hasta la última gota de mi sangre, toda la verdad de lo que he presenciado; y el deber de no hacer daño á personas que, personalmente, jamás me han ofendido.

Ya sabe el Tribunal Supremo la verdad pura y escueta de lo ocurrido en la capitulación de Manila; ya sabe quiénes son los culpables verdaderos de lo que allí ocurrió; ya sabe quiénes son los ineptos, quiénes los aptos; ya sabe quiénes son los dignos de castigo, quiénes los de premio; mi declaración, sostenida por mi palabra de honor, y la prueba de cien testigos respetables, ha esclarecido la sombra en que se envolvía aquella deshonra patria.

Yo he cumplido mi penosísimo deber de español; el Supremo Tribunal cumplirá, sin duda alguna, el sagrado deber de hacer justicia.

Los ineptos, á las escalas de reserva; los culpables, á las penas que señalan los artículos del Código de Justicia militar, y para los dignos de premio, el laurel de la cruz de San Fernando.

El capitán Verdades.

La catástrofe de Olaveaga

Numeroso público acude sin cesar al punto donde desemboca el túnel de Olaveaga, en la línea de Santander, para ver los efectos del terrible desprendimiento de tierras allí ocurrido.

Hay moles de piedra de más de una tonelada.

No se sabe con exactitud el número de muertos, pero se cree que sean cuatro.

El juzgado permaneció ayer en Olarriaga levantando el plano del monte donde ocurrió el desprendimiento.

La operación de extraer el cadáver resulta dificilísima, á causa de la mole que pesa sobre él.

Se quiere evitar el uso de la dinamita.

Los cuatro heridos siguen en grave estado. El capataz está agonizando.

Su familia fué á verle y con este motivo se produjo un cuadro desgarrador.

Se ha suspendido el servicio de trenes hasta Zorroza.

El desprendimiento se atribuye á las lluvias frecuentes.

Todavía hay temores de que ocurran nuevos desprendimientos.

Entre los once heridos trasladados al hospital está el contratista de los trabajos don Miguel Zamayoa, con una pierna y un brazo fracturados.

Los carlistas

En Motril circulan rumores de que los carlistas tratan de hacer un desembarco de armas en aquella costa.

Han llegado á dicha ciudad dos compañías del regimiento de Córdoba, que vigilan el litoral hasta la provincia de Málaga.

⁂

El gobernador de Bilbao telegrafía anoche lo siguiente:

«Nada nuevo ocurre desde anteayer. Falsa alarma quedó desvanecida, toda vez que los dos capturados y puestos á disposición del juzgado resultaron dos obreros que trataron de robar en un caserío.»

⁂

Berlín 19.—En su edición de esta madrugada habla *Die National Zeitung* de los carlistas españoles.

Hace notar que el príncipe D. Jaime ha entablado en París relaciones con algunos legitimistas franceses y ha conferenciado con varios españoles influyentes partidarios del movimiento carlista.

Parece ser que de acuerdo con éstos don Jaime había adoptado medidas para aproximarse á la frontera española sin llamar la atención ni despertar sospechas en los agentes de Madrid.

Entonces recibió la orden de incorporarse á su regimiento.

⁂

Ayer zarpó de Bilbao con rumbo desconocido el crucero *Conde de Venadito*.

Se supone fondeará en San Sebastián después de recorrer las costas en evitación de cualquier alijo de armas.

La cuestión militar

Ya han pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina las actas de los tribunales de honor formados al general Tejeiro y al coronel Zamora.

A éste se le concederán el retiro con el haber que por clasificación le corresponda.

La del general Tejeiro quedó entregada á los fiscales para que emitan su dictamen sobre si se ha cumplido con los preceptos de la ley en la forma de seguirse las actuaciones.

Respecto de otro punto, habrán de informar los fiscales y resolver en su día el Consejo Supremo.

El caso del Sr. Fernández Tejeiro es el primero seguido y llevado hasta dictar sentencia contra un general, y la ley que tiene fijado para los de menor graduación la forma de separarlos del ejército por fallo de un tribunal de honor, no prevé de una manera taxativa cómo ha de procederse, tratándose de quien pertenece al generalato.

Tendrá, pues, el Consejo Supremo que sentar jurisprudencia, y el cese en la escala activa, habrá de ejecutarse, ó por separación del ejército, ó por retiro.

⁂

Previo el informe fiscal aprobado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, este alto tribunal ha devuelto á los fiscales militar y togado el proceso instruído con motivo de la destrucción de nuestra escuadra en Santiago de Cuba.

⁂

Se habla con bastante insistencia de la formación de un tribunal de honor para juzgar á un jefe que desempeñó un cargo de importancia en Cuba.

UNA COMPAÑÍA

Con la entrada de la primavera coincide invariablemente el debut de las compañías ecuestres de á caballo (como decía un amigo mío que va para senador), cómicas y *pantorrílicas*, que causan las delicias de nuestros chiquitines; (no es alusión á Tomasito Castellanos, que conste).

Un conocido mío y de todos los profesores de esgrima que tienen su sala de armas en la calle de Sevilla, harto de ir á la busca y captura de los consabidos *gabrieles* sin el menor resultado, ideó la formación de una de estas compañías para explotar (ó reventar) unas cuantas provincias, y después de ponerse al habla con varios concurrentes á la citada calle de Sevilla y al café del Diván, reunió una troupe bastante aceptable con la que se propone recorrer (y recibir algunos recorridos) media España.

Para que ustedes juzguen del mérito de los citados artistas, voy á presentarlos aquí á la ligera, aunque no tan á la ligera como suelen presentarse nuestras más celebradas tiples del género chico.

La primera con quien se ha arreglado (cualquiera haría otro tanto) es con Luz García, una camarera del café del Brillante, que ha sido una *brillante* adquisicion para nuestro amigo.

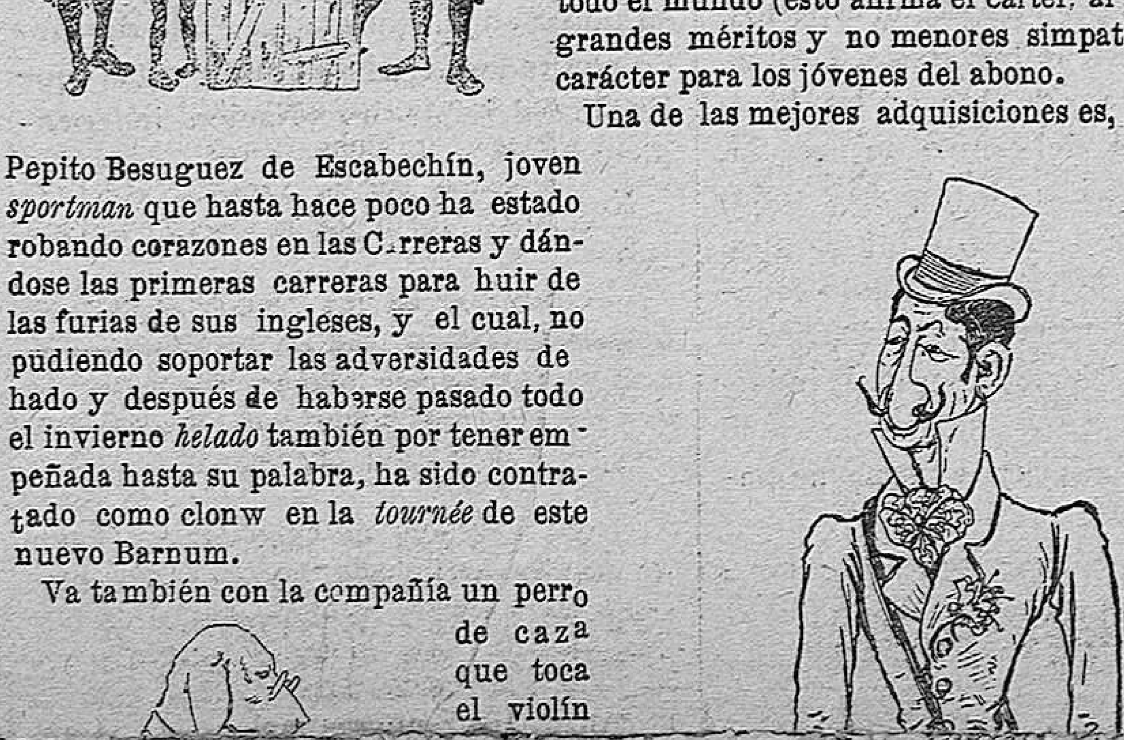
La exhibirá con el traje pintoresco que ustedes ven y sosteniendo en la *izquierda mano* una lámpara de luz eléctrica.

Este número ha de electrizar al público y proporcionará mucha *luz* á la empresa.

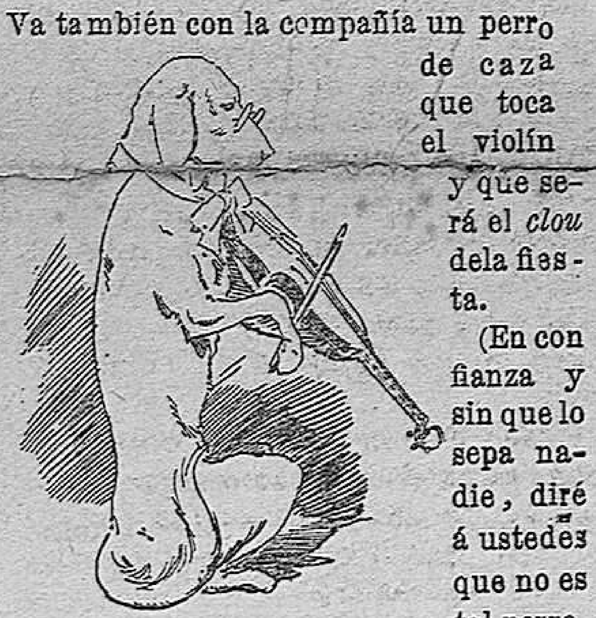
También exhibirá á unos cuantos dependientes de consumos, á los que ha contratado para su exhibición en clase de salvajes, papel que desempeñarán á las mil maravillas, pues sabidas son las grandes conexiones que existen entre los zulús y estos apreciabilísimos agentes del resguardo.

Otro de los números que levantará al público—de esto no nos cabe la menor duda—es el baile de *fantesia* á cargo de Luisita Mariposín, famosa artista, querida de todo el mundo (esto afirma el cartel, al menos) por sus grandes méritos y no menores simpatías y excelente carácter para los jóvenes del abono.

Una de las mejores adquisiciones es, sin duda, la de Pepito Besuguez de Escabechín, joven *sportman* que hasta hace poco ha estado robando corazones en las Carreras y dándose las primeras carreras para huir de las furias de sus ingleses, y el cual, no pudiendo soportar las adversidades del hado y después de haberse pasado todo el invierno *helado* también por tener empeñada hasta su palabra, ha sido contratado como clonw en la *tournée* de este nuevo Barnum.



Va también con la compañía un perro de caza que toca el violín y que será el *clou* de la fiesta.



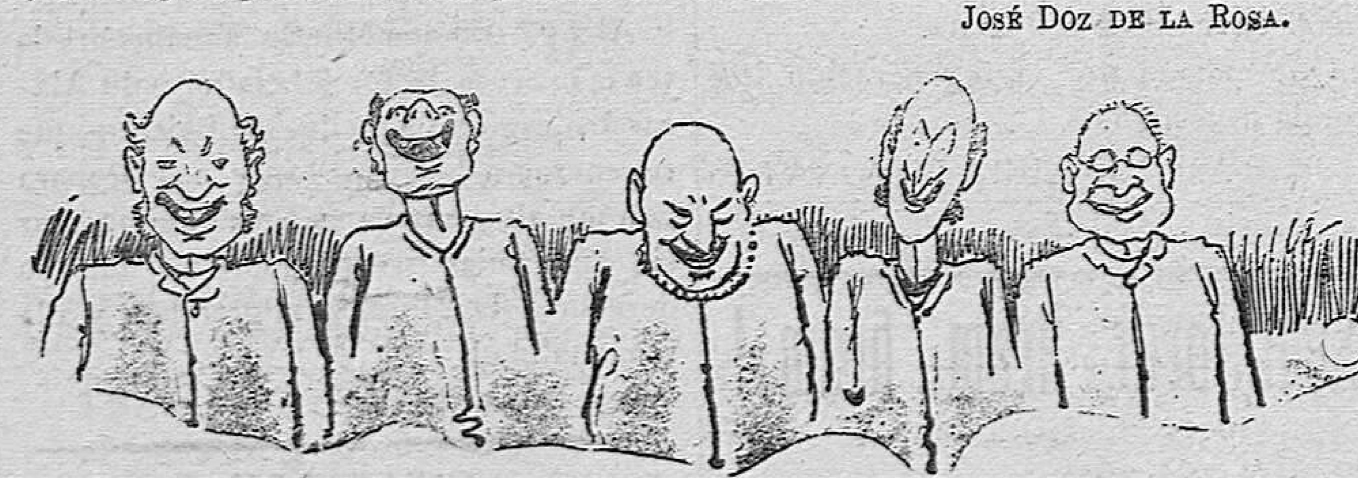
(En confianza y sin que lo sepa nadie, diré á ustedes que no es tal perro. Bajo la piel del can se oculta modesta ó molestamente un apreciable profesor de instrucción primaria que, harto de tocar las consecuencias de haber seguido la carrera del magisterio, se ha metido á tocar el violín en clase de perro.)

No será un Paganini, pero sí un *Cobranini*, que es lo que indudablemente se proponía demostrar el buen hombre.

Ya conocen ustedes la compañía que ha formado mi amigo, y espero que la aplaudirán y celebrarán tanto como estos apreciabilísimos sujetos que se están desternillando de risa con las piruetas del desgraciado Pepito Besúguez de Escabechín.

¡Pobre Pepito, qué tormentos no pasarías si te vieran tus adorados ídenes!

José Doz de la Rosa.



LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de Abril de 1899

Lista de los números premiados, tomados al oido

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
4234	140 00	Zaragoza
3275	50000	Madrid.
3136	2000	Granada
16112	40 0	Valencia
20935	4000	Barcelona
5067	4000	Barcelona
18474	4000	Almería
5261	4000	Madrid.
21627	4000	Madrid,
17157	4000	
24945	4000	
5571	40 0	
20350	4000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

33 43 558 521 267 507 137 763 998
874 541 974 171 473 376 803 956 546
966 434 299 387 832 718 464 789 643
781 709 782 469 141 632 631 791 318
266

Mil

955 294 422 970 302 274 594 197 416
821 034 523 410 240 227 315 510 940
767 930 035 876 026 879 451 073 671
886 942 365 8 2 571 758 170 661

Dos mil

721 433 415 290 840 937 099 224 033
119 466 468 872 109 121 5 2 625 715
749 724 593 058 036 494 993 911 325
180 097 355 678 700 123

Tres mil

814 720 124 566 816 275 098 557 047
053 081 496 224 227 679 573 030 897
455 45 245 725 467 463

Cuatro mil

267 959 253 988 939 559 680 492 907
822 983 836 858 778 805 294 633 623
545 295 810 888 438 789 286 259 551
728 843 431

Cinco mil

614 338 099 579 277 714 759 685 096
121 091 806 509 511 962 040 226 4 1
488 259 973 093 321 449 035 333 635
206 646 281 318 225 737 138 998 501
444 489

Seis mil

197 082 659 058 599 974 829 640 347
800 490 305 884 465 584 699 871 839
445 915 072 208 354 156 343 011 252
162 404 431 097 124 558 595 970 995
952 802

Siete mil

9 1 037 840 498 213 332 592 5 2 263
348 656 799 519 016 142 845 259 477
222 011 024 126 019 841 169 822 430
164 987 900 027 051 290

Ocho mil

544 551 896 750 273 983 043 319 274
492 692 450 691 248 761 697 550 559
812 625 637 188 890 225 802 658 930
733 944 196 851 412 471 286 078 948
956 528 110 728 324 297 294 574 193
979

Nueve mil

827 455 452 004 598 772 999 135 770
048 144 6 9 518 069 970 547 404 098
652 910 893 260 763 294 579

Diez mil

724 288 835 886 097 635 501 994 140
591 437 342 700 197 166 966 824 318
800 545 958 496 018 918 949 015 584
954 722 192 089 658

Once mil

602 112 317 058 760 063 628 481 797
146 848 859 198 162 520 547 499 581
737 129 786 990 157 694 555 454 988
931 565 846

Doce mil

545 717 423 529 484 397 854 245 103
371 071 947 361 667 347 793 069 310
440 321 9 0 330 226

Trece mil

919 465 071 957 477 075 669 333 266
084 399 082 42 643 257 423 770 0 9
666 417 344 718 015 069 557 325 666
233 230 449 717 090 205 374

Catorce mil

870 723 914 163 764 245 655 542 662
694 378 466 891 221 881 472 366 634
854 420 991 003 594 749 969 237 696
349 124 673 806

Quince mil

410 985 484 798 739 512 599 409 366
009 152 748 168 421 742 292 668 719
317 520 983 933 887 110 425 452 358
901

Dieciséis mil

503 655 949 079 621 406 8^0^4 919 923
208 604 013 188 868 461 9 8 122 392
230 383 595 221 505 736 110 659 983
8 9 124 100 882 382 669

Diecisiete mil

376 809 314 844 339 789 375 316 409
769 754 682 395 945 042 849 827 911
719 057 271 128 912 329 504 865 518
297 907 152 255 033 233 408 425

Dieciocho mil

676 153 264 911 652 886 6 2 214 215
[illegible]
404 771 464 301 039 461 9 6

Diecinueve mil

206 451 917 040 692 850 018 350 060
590 238 232 660 012 711 095 219 669
290 869 887 574 604 547 611 113 033
336 657 3 5 129 227 960 620 473 314
274

Veinte mil

461 043 394 631 412 703 431 803 320
797 017 860 363 588 548 957 894 247
927 594 947 718 922 871 862 491 010

Veintiún mil

699 268 014 071 634 810 940 499 173
165 813 685 927 635 630 824 226 981
982 255 752

Veintidós mil

429 734 612 291 911 414 274 297 129
518 182 197 388 380 164 983 596 935
852 138 020 982 175 44ƶ 419 378 295
954 592 439 769

Veintitrés mil

580 438 978 764 443 763 412 732 081
610 510 832 883 662 626 228 071 317
968 128 151 383 614 309 156

Veinticuatro mil

358 251 899 681 828 8^0 981 157 792
707 225 515 747 835 718 567 493 345
042 518 909 096 343 983 807 984 094
933

Ecos del extranjero

A Siberia

París 18.—Por telegramas de San Petersburgo se sabe que un tribunal militar está viendo á puertas cerradas la sumaria formada á dos generales y á dieciseis oficiales del ejército acusados de haber distraido en daño de la nación varios millones de rublos.

Uno de los generales pertenece á una familia de la más elevada aristocracia.

El delito fué cometido hace mucho tiempo en combinación con oficiales de administración militar.

Se cree que se impondrá á los culpables la pena de deportación á Siberia.

Temperatura

A las ocho de la mañana 7 grados.
A las doce, 21.
A las cuatro de la tarde, 18.
Máxima, 22.
Mínima, 5.
Barómetro, 700.
Lluvia.

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

MADRID 20

Consejo electoral llama un periódico al celebrado ayer en la Presidencia.

Las elecciones fué el asunto á que más tiempo dedicaron los ministros.

El Sr. Silvela manifestó que con el ministro de la Gobernación había acordado dirigir á los gobernadores una circular telegráfica, ordenándoles que por cuantos medios estén á su alcance impidan que se altere en algunos distritos el resultado verdadero de las elecciones, con motivo de verificarse hoy el escrutinio general.

Expuso el Sr. Silvela que había adoptado esta medida porque suponía, no sin fundamento, que hoy se pretendería cometer abusos de la índole á que nos referimos anteriormente.

La circular dice así:

«Se denuncian al Gobierno intentos de alterar en algunos distritos los resultados verdaderos de la elección, para lo cual las pasiones de la localidad no reparan en medios.

Bien que dentro de la ley, á la que escrupulosamente debe ajustarse V. S., no tiene facultades para impedirlo eficazmente, conviene que evidencie que el Gobierno reprueba tales procedimientos, y que haga entender á sus amigos y á los adversarios que estamos decididos á exigir á nuestra mayoría la mayor imparcialidad y severidad en juicio de actas, y que seremos implacables en la represión de semejantes abusos, procurando que si ésta resulta con vicios que la invaliden, y que no ampararé al que los cometa ó los quiera utilizar, ni las influencias de los amigos, ni las contemplaciones con los adversarios, estimando que esta ejemplaridad ha de ser la que más contribuya á ir curando estos inveterados males, constituyendo esta conducta uno de los compromisos más solemnes de los que hemos contraído ante el país.»

. ˙ .

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las elecciones para diputados á Cortes, y al efecto leyó los datos concretos que le han transmitido los gobernadores, y que permiten hacer un cálculo exacto de la composición del futuro Congreso.

Según esos datos, la mayoría será más numerosa de lo que el Gobierno había supuesto; pues tendrá una ventaja de 125 ó 130 diputados sobre todas las oposiciones reunidas.

En esa mayoría incluye el ministro á los tetuanistas.

. ˙ .

Se habló en términos generales de todos presupuestos que aún no ha recibido el señor ministro de Hacienda; pero se concretó algo más en lo que se refiere al de Fomento, cuyas cifras discutieron los señores Fernández Villaverde y marqués de Pidal, el primero en defensa de las economías que persigue en todos los departamentos, y el segundo para probar que resultarían perjudiciales ciertas disminuciones.

La discusión fué más detenida en lo que se relaciona con las cifras consignadas para la construcción de carreteras.

Los ministros de Hacienda y de Fomento llegaron en principio á un acuerdo en lo que se refiere á dicho punto.

El Sr. Fernández Villaverde recordó el propósito que tiene el Gobierno de que en la primera sesión que celebre el Congreso queden sobre la mesa los presupuestos, y expuso que para llevar á la práctica esa idea, es necesario que se envíen aquellos inmediatamente por los ministros que todavía no los tienen ultimados.

. ˙ .

Se aprobó un decreto, encargando á los ministerios de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda todos los servicios que antes dependían del suprimido ministerio de Ultramar.

. ˙ .

Habló largamente el ministro de Fomento, exponiendo la conveniencia de que se dé la mayor brillantez posible á las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario del inolvidable Velázquez, gloria del arte pictórico español.

Asintió el Consejo y se expusieron en líneas generales algunos proyectos encaminados á realizar el fin que se persigue.

. ˙ .

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que las noticias que le transmiten los Gobernadores acusan tranquilidad completa en toda la Península é insistió en que lo de Durango careció en absoluto de trascendencia.

El Gobierno está firmemente persuadido de que por ahora nada intentará el carlismo por los recientes fracasos que ha experimentado, pero sin embargo, mantiene las medidas de precaución acordadas para impedir una desagradable sorpresa.

. ˙ .

El ministro de la Gobernación, al salir del Consejo, se detuvo para contestar á las preguntas que le dirigieron los periodistas.

Manifestó el Sr. Dato que no se habían ocupado los ministros de la combinación de gobernadores; expuso que todavía no había nombrado el Gobierno los delegados que han de representar á España en la Conferencia internacional del desarme, y respecto al nombramiento de senadores vitalicios, manifestó que hoy ó mañana se firmarán los nombramientos.

. ˙ .

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por encontrarse indispuesto con un fuerte catarro.

Crímenes por elecciones

El corresponsal, Sr. Malo, telegrafía á *El Liberal* desde Toledo:

«Me escriben del pueblo de Villafranca de los Caballeros que, para celebrar la elección del diputado D. Gumersindo Díaz Cordobés, se reunieron la noche del 17 á cenar en casa del juez municipal varios amigos.

Durante los postres promovióse entre ellos una fuerte disputa, resultando gravemente heridos de arma blanca Gregorio Gómez y Basilio Valdepeñas, y lesionado el criado Dionisio.

La Guardia civil detuvo á los agresores, poniéndolos á disposición del juzgado.

En Navalcan, Pablo Muñoz y Alberto tuvieron una disputa la mañana del domingo por cuestión de elecciones; pero intervinieron varios vecinos, logrando calmarlos.

Por la tarde se encontraron en una taberna, y sin que entre ellos mediase palabra alguna, Alberto tiró una jarra á Pablo y éste acometió con una navaja á Alberto, quien, al sentirse herido en la mano derecha se arrojó sobre su contendiente, produciéndole dos heridas de grandes dimensiones en la cabeza, efecto de las cuales murió á los pocos momentos.

El agresor se presentó espontáneamente al juez.»

Las clases pasivas

MADRID 20

Muy concurrida y animada fué la reunión que celebraron ayer tarde en el teatro Martín las clases pasivas de Ultramar, para ocuparse del real decreto de 4 de Abril, con el cual se cercenan sus derechos, rebajando el 50 por 100 de los sueldos que en la actualidad disfrutan.

Había en los palcos muchas señoras y en las butacas numerosísima concurrencia de pasivos pertenecientes á las clases del orden civil y militar.

Presidía la reunión el presidente de la Asociación y de la Junta de defensa de las clases pasivas, D. Adolfo Cotón, á quien acompañaban en el estrado el vicepresidente, D. Pedro Arroyo; el contador, D. Enrique Villar; el tesorero, D. Aureliano Velandia; el secretario, D. Marcelino Brieva, y los vocales Sres. Infiesta, Tejeda, Campos, Infante, Arias y Villalobos.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, el presidente, Sr. Cotón, explicó el objeto de la reunión, cual era ponerse de acuerdo las clases pasivas para protestar contra la publicación del decreto de 4 de Abril, profundamente lesivo á los intereses de los asociados.

Relató después las gestiones que ha realizado la Junta Central de Defensa en favor de los intereses de sus representados.

La Junta—dijo—visitó al Sr. Sagasta cuando este desempeñaba la presidencia del Consejo de ministros, con el objeto de exponerle sus pretensiones contrarias á las de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Sagasta nos contestó que el Gobierno no lesionaría nuestros derechos.

Cayó del poder el partido liberal y le sustituyó el conservador.

Ante esta mudanza, creímos necesario visitar al ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, quien nos recibió afablemente, y nos manifestó que procuraría inspirarse en los dictados de la más estricta justicia, y que no se consumaría el despojo que se solicitaba en contra de los intereses de las clases pasivas.

Pero cuando eso nos decía el Sr. Villaverde, este señor ministro tenía en cartera el decreto consumándose el despojo.

Yo no quiero indicar la calificación que merece la conducta de ese ministro, porque la dejo á la consideración de los señores presentes. (Aplausos.)

Visitamos con ese motivo al Sr. Silvela y el presidente del Consejo de ministros, á quien expusimos toda clase de argumentos que demostraban la arbitrariedad cometida con nosotros, nos contestó que el acuerdo estaba ya tomado y que no era posible volver sobre él.

Pedimos audiencia á la regente, y la regente nos manifestó, por medio del mayordomo mayor de Palacio, que no podía recibirnos.

En otros países, señores, se atiende más que en éste á clases como las clases pasivas, en las cuales están la orfandad, la viudez y los inválidos, los que han defendido con las armas en la mano el honor de la patria.

El ministro de la Guerra nos contestó de mala manera, sin duda porque es el inspirador de este decreto.

Nosotros lo que reclamamos no es una gracia, sino el cumplimiento de una deuda de honra y de gratitud.

Este Gobierno que ha publicado ese decreto, reconoce los derechos pasivos de los ministros (aplausos), lo cual es el colmo de la desvergüenza. (Estrepitosos aplausos).

Si se transige con esto, muy pronto se nos sorprenderá con otra rebaja del 30 ó 40 por 100, y hasta anularán nuestros derechos, reduciéndonos á la miseria. (Aplausos.)

Esta colectividad ha prestado sus servicios á la patria y se le dá la «puntilla» quitándole el 50 por 100 de su propiedad, para dejarnos quizá más tarde sin nuestros derechos.

En esta colectividad están los que han hecho campañas de guerra en climas mortíferos y las viudas y los huérfanos de los que han muerto luchando por la patria.

Lo que se hace con nosotros es un despojo incalificable. (Grandes aplausos.)

Terminó su discurso el Sr. Cotón diciendo que debía adoptarse un acuerdo, con la seguridad de que para cumplirlo la Junta directiva formaría en la extrema vanguardia. (Grandes aplausos.)

El Sr. Lajara: Nos hemos reunido aquí para defender nuestros derechos y la existencia de nuestras familias y evitar que nuestros hijos tengan que ir á un Asilo ó á las puertas de un cuartel á mendigar los residuos del rancho. (Aplausos.)

Nosotros hemos educado al ejército, hemos llevado á nuestros soldados á la victoria en Africa y en Cuba, y nos vemos tratados con desdén por un Gobierno que respeta las cesantías de los ministros. (Aplausos.)

Aquí estamos los que hemos luchado en la guerra civil y hemos vertido nuestra sangre para que nos trate del modo que veis un Gobierno regenerador que empieza por vulnerar una ley con un decreto. (Aplausos.)

Al día siguiente de haberse publicado ese decreto desdichado, apareció otro concediendo cruces y recompensas, y demostrándonos que ese Gobierno aplasta al débil y eleva al fuerte, para que éste le sirva de sostén. (Estrepitosos aplausos). Grandes voces: ¡Ahí duele! ¡Ahí duele!

Y habéis de tener en cuenta, queridos compañeros, que los que se distinguen en combatir á las clases pasivas son esos negociantes de las Cámaras de Comercio. (Aplausos.)

La situación de la patria es bien triste; el Tesoro no puede con las cargas que le abruman; es preciso hacer sacrificios.

Pero esos sacrificios debemos hacerlos todos, desde los más altos poderes hasta los más humildes funcionarios. Que se contribuya equitativamente.

Mientras eso no se haga, conste nuestra protesta contra el despojo de que nos han hecho víctimas. (Aplausos.)

Aquí hay algo que salvar, y es necesario que los sacrificios sean iguales para todos.

De no ser así, han tocado á defendernos. (Grandes aplausos.)

El Sr. Puig Samper, representante de las clases pasivas de Valencia, pronunció después un enérgico discurso.

El real decreto de 4 de Abril es un despojo indigno.

Cuando ese decreto se publicó, la indignación que se sintió en Valencia fué grande.

Si hay que tomar alguna providencia, Valencia está al lado de la Junta Central.

El decreto publicado demuestra que para este Gobierno son, sin duda, más meritorias que los derechos de las clases pasivas, las cesantías de los ministros

Ese decreto no está inspirado más que por el capricho de un Gobierno que no hace más que alentar á los que pueden ayudarle. (Grandes aplausos).

El Sr. Omedes, representante de Barcelona, hace constar su adhesión á los acuerdos de la Junta Central.

El Sr. Medina, representante de Valladolid y director de *La Defensa de las Clases Pasivas*, se lamenta de que se crea que las clases pasivas sean clases privilegiadas.

Nosotros—dijo—pertenecemos á la clase media; nosotros hemos hecho las campañas del Pacífico, nosotros somos hijos del trabajo, hijos del pueblo, y ahora se nos considera como *parásitos*.

Nosotros venimos á defender un derecho. (Aplausos.)

Si la monarquía reinante está en el trono, es porque la sangre del ejército, nuestra sangre, se ha vertido en su defensa. (Estrepitosos aplausos que duran largo rato.)

Ha habido—añadió—un periódico que aplaudía en una plana el decreto de 4 de Abril, y en cambio se oponía en otra plana á que se suspendiese el pago de los intereses del papel de Estado y de las amortizaciones. (Aplausos.) ¿Es eso equitativo? Yo protesto enérgicamente contra ese despojo inicuo de que somos víctimas. (Aplausos.)

El Sr. Bordallo se declara partidario de que se insista en la reclamación contra el susodicho decreto, molestando á los ministros, y si es preciso á las mujeres y las hijas de los ministros. (Risas y aplausos.)

El Sr. Peña, representante de Sevilla, pide que la Junta de Defensa proponga el medio más adecuado para conseguir lo que se desea.

El Sr. Segura: Hay que demostrar virilidad, haciendo ver nuestra actitud con hechos, no con palabras.

A mí me asombra que los comerciantes digan que la única salvación del país está en el despojo de las clases pasivas.

Es una desgracia ser pasivo. (Risas y aplausos.)

Ante la arbitrariedad del Gobierno, es preciso que nos unamos todos y que hagamos lo que aquí hacen hasta las verduleras. (Aplausos.)

A mí me queda alguna esperanza, porque creo que después de esto vendrá algo... (Risas.)

El presidente: Si las clases pasivas fuéramos donde debemos ir, no habría Gobierno que se atreviese... (Grandes aplausos.)

El representante de Valencia hace constar que el marqués de Montortal le ha hecho una promesa y la cumplirá.

El Sr. Hervella: Sólo nos queda un recurso: la unión.

Es necesario que el ejército activo proteja á las clases pasivas, pues al fin y al cabo á sus intereses puede afectar esta cuestión.

Es preciso que demostremos que así como nos hemos batido en los campos de batalla, podemos batirnos con la policía en las calles. (Aplausos.)

Si no se nos concede lo que pedimos, apelemos á todos los medios. (Aplausos.)

Se acuerda, por unanimidad, un voto de gracias para la Junta de defensa.

Insiste el Sr. Bordallo en que es necesario dar muestras de actividad; declara el Sr. García Bélmez, en representación de Granada, que las clases pasivas de esta capital, no sólo están dispuestas á coger las armas, sino á hacer fuego con ellas. (Aplausos.)

Propone el Sr. Rojas que se autorice á la Junta para dirigir una exposición á las Cortes, é insiste el director de *La Defensa* en que es necesario pedir con energía, como piden las gentes honradas.

Después de algunas observaciones de otros señores, el presidente manifiesta que el Sr. Romero Robledo ha declarado que el decreto de 4 de Abril es una arbitrariedad.

Es necesario que nos unamos todos.

Esta colectividad no quiere monopolios; queremos igualdad; queremos que paguen desde la Reina hasta el último portero. (Aplausos.)

El Sr. García formuló una proposición en un elocuente discurso.

—Conviene—dijo—demostrar en un documento que las clases pasivas piden con justicia, las clases pasivas en España dieron su sangre en luchas por la independencia, por la patria, y que á esas clases pasivas se les arrebató 500 millones de reales de su Montepío.

Tratóse después del recurso de alzada que ha de entablarse por la vía contenciosa contra el decreto de 4 de Abril, y por unanimidad quedó nombrado defensor D. José de Carvajal.

El notario D. Lorenzo Carrión tomó acta de ese acuerdo adoptado por unanimidad.

Y se levantó la sesión, dando muestras los concurrentes de gran entusiasmo.

Notas políticas

MADRID 20

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia de S. M. someterá el jefe del Gobierno á la aprobación de la reina los nombramientos de senadores vitalicios.

Es posible que S. M. firme los oportunos decretos. En caso contrario, se firmarán mañana.

La senaduría que se destina á las oposiciones la ocupará el exministro de la Guerra general Correa.

Esto al menos se decía anoche.

. ˙ .

Está confirmado que el director general de administración local, Sr. Aparicio, dimitirá su cargo en cuanto reciba hoy ó mañana la noticia de su proclamación como diputado. Parece que otros muchos funcionarios públicos que se encuentran en igual caso seguirán la conducta del Sr. Aparicio.

. ˙ .

Seguía anoche el Gobierno sin tener noticias completas de los cuatro ó cinco distritos que ayer decíamos que faltaban por computar.

. ˙ .

Dícese que nuestro Gobierno está negociando con Roma la reforma del Concordato.

. ˙ .

La Compañía Trasatlántica ha telegrafiado á sus agentes de Manila dándoles instrucciones para la repatriación de tropas y prisioneros.

Parece que el número total de individuos que hay que repatriar asciende á 3.900.

La Compañía tiene todo dispuesto para el supuesto de que nuestros prisioneros sean libertados en Mayo.

. ˙ .

El gobernador de Tarragona telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber dimitido el alcalde de Tortosa, con motivo de los graves sucesos ocurridos en aquella ciudad.

. ˙ .

El Sr. Romero Robledo, que ayer debía salir para Antequera acompañado de sus hijas, ha aplazado el viaje por unos días.

. ˙ .

Decíase ayer que los filipinos, como medio de avenencia, cesarían en la lucha que sostienen si se les concede la independencia con el protectorado de Inglaterra y Alemania.

Noticias

MADRID 20

El gobernador de Valencia, auxiliado de la Guardia civil, ha descubierto una sociedad de timadores que funcionaba en Valencia, con sucursales en otras capitales.

La sociedad, compuesta de extranjeros, tenía casa de comercio.

Después de dos días de trabajos se ha descubierto al jefe de la asociación y sus cómplices.

Hay cuatro detenidos.

El Juzgado instruye proceso.

El jefe es el dueño de la casa de huéspedes de la calle de la Sangre.

En el tren correo de anoche fueron robadas 900 pesetas á un soldado repatriado quien las echó de menos á la salida de El Escorial; fué detenido el caco en la estación de Santa María.

Atóle la guardia civil las manos por detrás de la espalda, y apenas se puso el tren en marcha se arrojó á la vía de cabeza por la ventanilla, dándose á la fuga. No ha sido detenido.

La cantidad robada fué recuperada.

Se encuentra peor de su grave enfermedad el general Bosch.

Una numerosa comisión de fabricantes agricultores de Castilla y Andalucía ha visitado al ministro de Fomento para interesarle alguna rebaja en los transportes por ferrocarril desde el centro á los principales puertos de la Península.

El señor marqués de Pidal ha ofrecido á la comisión realizar activos trabajos para complacerla en lo que solicita.

Con el mismo objeto visitó la comisión al director del ferrocarril del Norte.

Por hurto de unos candelabros en la iglesia de las Salesas, situada en la calle de Santa Engracia, fué detenido ayer el sacristán Eugenio Rey Diege.

El detenido dijo que por falta de recursos había intentado llevarse los dos referidos candelabros. Estos eran de bronce.

Eugenio dijo también que había sido sacristán durante algunos años en la parroquia de Alamillos (Guadalajara).

Continúan en mal estado las dos niñas que fueron arrolladas hace días por un tranvía en la plaza de Oriente.

Su padre, que es camarero de café, se encuentra enfermo hace dos años.

Enterada la reina de tales desgracias, ordenó se socorriese á esta familia con un donativo en metálico.

En Salamanca se ha presentado al señor obispo una solicitud con más de 250 firmas de católicos de aquella capital, pidiendo al prelado la condenación ó prohibición de la lectura de periódicos liberales.

Otros salamanquinos piensan presentar al señor obispo de Salamanca exposiciones pidiendo lo contrario con 25.000 firmas.

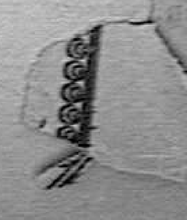
Hace pocos días se cometió un repugnante atentado en la dehesa de Valdecasillas, pueblo de Navalcan.

Cinco sujetos se presentaron de madrugada al guarda de la dehesa, exigiendo con amenazas que les entregasen unos peces que había pescado otro individuo que estaba con aquel, llamado Antonio Cruz.

Atemorizados el guarda y Cruz, les entregaron los peces, pero no satisfechos con estos los malhechores, maltrataron bárbaramente á la mujer del guarda, Ceferina Otero.

La Guardia civil ha preso á los autores del atentado.

Anteanoche fueron robadas en el Ayuntamiento de Tarragona 13.000 pesetas estaban depositadas en un armario de madera. La caja de caudales, que es de hierro, apareció intacta.



—Ayer se unieron en eterno lazo ante el ara santa en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, la agraciada y simpática señorita D.ª Concepción Rovira y Gosálbez y el laborioso dependiente de nuestro querido amigo D. Rigoberto Albors, D. Ricardo Mira Pascual, apadrinándoles D.ª Edelmira, hermana de la joven desposada y D. Agustín Reig, hermano político del novio.

Terminada la religiosa ceremonia y después del obligado *lunch* servido en casa de los padres de la contrayente, los jóvenes esposos emprendieron su viaje de novios en dirección á Barcelona, en donde pasarán las primicias de la luna de miel, que les deseamos sea eterna y con prosperidades sin cuento.

—Las personas de edad que tienen muelas huecas y picadas, quedarán admiradas de la acción benéfica del nuevo antiséptico dentario Odol, después de enjuagarse con él la boca. Las encías se fortalecen y la boca entera experimenta una sensación agradable de frescura que proporciona un bienestar extraordinario. Hállase el Odol en todas las buenas perfumerías y droguerías.

—Con el Opal-Pasta queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimiento de la química, con cuya práctica queda eviciado que las prendas sometidas á este tratamiento quedan encogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presenten buen aspecto á la vista, en la mayoría de los casos está quemado ó tostado el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde había las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opal-Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable, tiene un olor perfumado muy agradable y no deja señal alguna de su paso.

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de 1 peseta y 40 céntimos.

—En España nadie aplica la electricidad al tratamiento de las formas graves de sordera consideradas generalmente incurables, conforme al procedimiento que emplea el reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, calle de Fuencarral, 19 y 21 y produce tan brillantes resultados que á los mismos médicos que los presencian les sorprenden agradablemente y que los primeros en recomendarle los enfermos que sufren algunas de las afecciones relacionadas con la especialidad mencionada.

—De todas partes se nos dice que las personas que tenían continuos dolores de muelas los han visto desaparecer en absoluto desde que emplean el Odol.

Hay un sinnúmero de personas

que gimen sin cesar por los dolores que les causan sus callos, á pesar de la porción de remedios que han usado, sin resultado las más de las veces. Pues bien, que sepan estas personas que pueden librarse con seguridad de sus dolencias acudiendo á los parches anulares de Wasmuth en el reloj. Estos parches, en efecto, han dado siempre el resultado apetecido, y merecen por eso, en toda justicia la calificación de el mejor remedio contra los callos. Se hallan en las Farmacias. Droguerías, Zapaterías y Bazares, al precios de 2 pesetas. Para la venta al por mayor, dirigirse á los Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

HERNIAS (QUEBRADURAS),

obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.

El «ortopédico» de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, recibirá en ALCOY durante los días 27 y 28 del corriente, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos de todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en ALCOY los días 27 y 28 del actual, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE RIGAL.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en su GABINETE, Atocha, 4 duplicado, principal.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Clarke, Modet y C.ª

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continua gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Santo de mañana.—San Jorge Mártir.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Una-opinión

Madrid 21 (12 mañana).

El periódico «Le Journal consagra hoy un artículo á los asuntos interiores de España.

Dice, en sustancia, que es de lamentar que el sufragio universal no haya contribuido todavía á que se forme en España un Gobierno que responda á las necesidades más apremiantes y urgentes de la situación.

No se aplaza

Madrid 21 (5 tarde)

El ministro de Fomento se propone que no se aplace ni siquiera por un solo día el acto de inaugurar solemnemente la Exposición de Bellas Artes.

Los carlistas

Madrid 21 (7-30 noche).

Un periódico alemán asegura que los carlistas han logrado levantar un empréstito de cinco millones de francos, suscripto por un sindicato inglés, á cuyo frente figura Lord Ashburnham.

Justo castigo

Madrid 21 (8-40 noche).

El gobierno americano no oculta la preocupación que le inspira la situación de Filipinas.

Hoy ha resuelto el envío al Archipiélago de un refuerzo de 14.000 hombres del ejército regular.

Dichas tropas saldrán muy en breve, embarcándose en los puertos del Pacífico.

Los periódicos demócratas publican violentos artículos contra la política colonial de Mac Kinley.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 21 (5 tarde.)

Interior contado.	64'10
Id. fin de mes.	64'10
Exterior contado.	73'50
Id. fin de mes.	73'25
Tesoro B.	101'00
Aduanas.	94'75
Cubas, 1886.	66'70
Id. 1890.	57'80
Filipinas.	00'00
Banco de España.	412'00
Tabacos	000'00
Francos	19'75
Libras	00'00

EN LA FERIA

PARADA DE GUANTES Y NOVEDADES

SUCURSAL

de la Viuda de Camps.—Valencia

Encontrará su numerosa clientela y el público en general, completo surtido en guantes de todas clases y cortes parisién é inglés.

Cinturones, toquillas y nubes de seda, alta novedad.

Medias y calcetines colores sólidos, hilo País, desde 1'25 pesetas par.

Corbatas y demás artículos anexos.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

BIBLIOTECA

DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.